

Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga; y don Ignacio Fernández Lorenzo. Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Plaza 12/1991

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Marín Galán, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal-Secretario: Don Francisco Javier Ibáñez Civera, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: D. Manuel R. Mazo Quintas, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá; don Antonio Calomarde Palomino, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; y don Francisco Juan Guinjoan Gispert, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Ferrero Corral, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal-Secretario: Don José Garrigues Baixauli, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Luis Closas Torrente, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Juan Carlos Hernández Palacín, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; y don José Luis Salazar Salazar, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Plaza 13/1991

Comisión titular:

Presidente: Don José María Ferrero Corral, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal-Secretario: Don Roberto Capilla Lladro, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: D. Luis Closas Torrente, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don José Julio Buey Cuesta, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; y doña Lucía Marcos Pascual, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis Marín Galán, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal-Secretario: Don Arturo Gil Gil, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocales: Don Gabino Almonacid Puche, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; don Antonio Quintanilla Ródenas, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega; y don Antonio Moreno Fernández-Caparrós, Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Córdoba.

29101 *RESOLUCION de 11 de noviembre de 1991, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convoca a libre designación, entre funcionarios de carrera con destino en Madrid, puesto vacante en esta Universidad.*

Vacante en la Universidad Politécnica de Madrid el puesto de trabajo que se relaciona en el anexo a la presente Resolución y siendo necesaria su provisión con carácter urgente.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que tiene conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), ha resuelto convocar a libre designación entre funcionarios de carrera con destino en Madrid, los referidos puestos, cuyas características se especifican igualmente en el citado anexo.

Las solicitudes se dirigirán en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», al excelentísimo y magnífico señor Rector de la Universidad Politécnica de Madrid (avenida de Ramiro de Maeztu, 7, 28040 Madrid).

En las solicitudes se expresarán, debidamente justificados, aquellos méritos y circunstancias que deseen hacer constar. Se podrá considerar mérito preferente estar prestando servicios en el Centro Universitario donde figure la Jefatura vacante.

Las plazas podrán declararse desiertas por acuerdo motivado cuando no se encuentre personal idóneo para el desempeño de las mismas entre los solicitantes.

Madrid, 11 de noviembre de 1991.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

ANEXO

Puesto vacante: Jefe del Servicio de Contabilidad.
Nivel: 26.
Complemento específico: 1.700.000 pesetas anuales.
Requisitos mínimos: Pertener al Cuerpo o Escala del grupo A/B, artículo 25 de la Ley 30/1984.

Méritos preferentes: Licenciado en Ciencias Económicas o Empresariales. Amplia experiencia contratada en elaboración de Presupuestos, Seguimiento y Justificación del Gasto. Experiencia en Contabilidad General y Presupuestaria. Conocimientos de Análisis de Estados Financieros. Conocimientos de Informática aplicada a la Contabilidad. Experiencia en Administración Pública y especialmente en Universidades o Centros de Investigación.

29102 *RESOLUCION de 11 de noviembre de 1991, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se subsana un error de 22 de octubre de 1991, que hace pública la composición de comisiones que han de resolver los concursos de Profesorado, convocados por resolución de 24 de mayo de 1991.*

Advertido error en el texto de la resolución de 22 de octubre de 1991, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», de 2 de noviembre, página 35360, referencia B.a.23/902, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Número de plazas: Una»; debe decir: «Número de plazas: Dos».

Bellaterra, 11 de noviembre de 1991.-El Rector, Josep Maria Vallés i Casadevall.

29103 *RESOLUCION de 14 de noviembre de 1991, de la Universidad de Murcia, por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión de distintos puestos de trabajo de la misma, por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y en el artículo 21 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado, aprobado por Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, se anuncia convocatoria pública para proveer, por el sistema de libre designación, los puestos de trabajo que se indican en anexo y que figuran en la relación de puestos de trabajo de la Universidad de Murcia, aprobada por acuerdo del Consejo Social de 7 de noviembre de 1991, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Resolución podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos conforme a la legislación vigente.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes al excelentísimo señor Rector magnífico de la Universidad de Murcia, calle Santo Cristo, número 1, 30001 Murcia, en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.-Los aspirantes acompañarán, junto con la solicitud, currículum vitae en el que consten los títulos académicos, años de servicios en la Administración Pública, puestos de trabajo desempeñados y otros méritos que deseen alegar, todos ellos debidamente justificados.

Murcia, 14 de noviembre de 1991.-El Rector, Juan Roca Guillamón.

ANEXO QUE SE CITA

Código de la plaza	Denominación del puesto	Nivel complen. de destino	Complemento específico	Grupo
17	Jefe de Area de Control Interino.	28	1.436.400	A
35	Adjunto	25	1.038.400	A/B
77	Jefe de Area de Gestión Económica	28	1.436.400	A
8	Secretaria del Vicerrector de Investigación	17	208.800	D
10	Secretaria del Vicerrector de Planificación de las Enseñanzas	17	208.800	D
14	Secretaria del Secretario general	17	208.800	D